

EL INDEPENDIENTE

Director, Manuel A. Casal

OFICINAS Y TALLERES
AVENIDA 4ª OBSTE,
NÚMERO 315

AÑO V

San José, C. R., 28 de abril de 1912

NÚM. 1007

LA CORRESPONDENCIA
DIRÍJASE AL DIRECTOR
AP. DE CORREO N° 391

ELDERS & FYFFES, LIMITED

**LINEA
DIRECTA
de
VAPORES**

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera á Bristol, ida..... 4 20
Pasaje de primera á Bristol, ida y vuelta..... 8 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 20 por ciento. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso. Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica. Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó á los sub-agentes señores Sasso y Pirie en San José.

W. E. MULLINS, Admor.

ALMACEN ROMERO

Novedades

Artículos para hombres, capas, ponchos y ahulados.

Paraguas para hombres, señoras y niños.

HOTEL ESPAÑA

Situado en uno de los lugares más céntricos de la ciudad, este establecimiento se recomienda por la modestidad de sus precios á la vez que por lo imborrable del servicio y el fino trato de sus empleados.

No olvidarse: frente al antiguo SALÓN-BOLICHE y contiguo á la casa del ex-presidente Lic. don José J. Rodríguez.

CERVECERIA TRAUPE

FABRICA DE CERVEZAS
Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, MARMAPARRILLA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los descuentos sobre nuestro AZUCAR DE FAMILIA de la acreditada marca FÉDERICO TINOCO son los siguientes:

1ª Clase.....	15 00
2ª —.....	14 50
3ª —.....	11 50

DESCUENTOS

50% y 50% sobre órdenes de 100 quintales para arriba
50% " " " 10 á 99 " " "
2½% " " " 5 á 9 " " "

LINDO Bros,

A. HERRERO y Cía., W. STEINVORTH y HNO., AGENTES.

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES
SALIDAS DE LOS VAPORES DE PUERTO LIMON

Para NUEVA YORK, vía COLÓN y JAMAICA, todos los LUNES á las 5 p. m.

Los nuevos y lujosos vapores CARRILLO, SIXAOLA, TIVIVES y TURRALBA inaugurarán esta nueva línea con la primera salida de Puerto Limón el 22 de enero. Llevarán pasajeros de Limón á Nueva York en 8 días, tocando en Co ó y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York.

Para NUEVA ORLEANS, vía PUERTO BARRIOS todos los VIERNES á las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores HEREDIA, CARTAGO y ELLIS.

Para BOSTON (directo) todos los DOMINGOS en la madrugada.

Servicio de pasajeros con los vapores SAN JOSE, LIMÓN y ESPARTA.

Para BOCAS DEL TORO todos los LUNES á las 5 p. m., vía Colón.

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Los pasajeros para Bocas del Toro y Colón, Panamá deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, CINCO DÍAS consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una autorización de haber permanecido en este lugar durante dichos cinco días.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó á los sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

W. E. MULLINS, —ADMINISTRADOR

La Flora

en la

Jardinería de Brade

Contra lo que era de esperarse, ha resultado que la Flora del Polo Antártico, acabado de descubrir por los intrépidos capitanes Scott y Amundsen, es riquísima (es claro, dentro de algún invernadero). Quien desee contemplar sus bellezas y aspirar sus fragancias, no tiene sino que visitar la Jardinería LA FLOR, de don Alfredo Brade, en donde encontrará plantas de todas las zonas.

D. ICARDO RIEBEL

Dentista Alemán

—0—

Frente á don Federico Tinoco

TREN DE LAVADO
de José Quec

En este acreditado establecimiento, situado al sur de la BOTICA DE SAN JOSÉ de don Mariano Jiménez, se lava no sólo ropa de hombre, sino también to la clase de ropa de señoras y niños, así como también ropa de cama y manteles y servilletas, á precios de lo más económicos. Cuidado y puntualidad son los distintivos del establecimiento.

LA MEJOR DEL MERCADO, de José Garro,

hace saber á su numerosa clientela que durante un mes vende con un 25 por ciento de descuento el variado surtido de artículos que tiene en existencia.

Especialidad en manta para limpienes y coladores, á 10 céntimos vara.

La tala de bosques

No ha sido posible impedir, ni con avisos del peligro de quedarnos sin agua, ni con leyes represivas publicadas diferentes veces, el grave, gravísimo mal de quemar nuestros bosques. Gentes que habitan en nuestras montañas ó explotadores á quienes no les importa el porvenir de las nuevas generaciones, continúan y continúan talando nuestros bosques, destruyéndolos por medio del fuego ó inutilizando á veces preciosas maderas.

Recién fundado este periódico insistimos sobre la necesidad de arbitrar medidas tendientes á castigar con férrea mano tamaño abuso; mas no obstante nuestros trabajos en tal sentido, hemos seguido teniendo constantes denuncias de que se sigue cometiendo tal delito. En varios puntos en que hay montañas, destruyen actualmente copulentes cedros y árboles gigantes de otras preciosas maderas, y hacen uso en muchos casos del fuego para obtener pronto una *abra* donde sembrar unas cuatro matas de maíz ó unas verduras.

Recordamos hoy tales trabajos nuestros, con motivo de que de nada ha servido la disposición de la Junta Nacional de Agricultura, de publicar en hoja suelta las leyes de quema de bosques. Las leyes, aun las divinas, son una transgresión del derecho del *yo* para quienes viven de la rapia, y de nada sirvió su difusión en hoja volante, pues el mal crecerá en proporción geométrica de la lenidad en el castigo.

Hoy cuando el Departamento de Agricultura tiene juntas auxiliares en todas las provincias, se le presenta más expedita la vía para impedir por medio de la sanción penal que el día llegue á que escaseemos de agua y maderas.

Con el auxilio de las Juntas provinciales de Agricultura, repetimos, se puede tener más vigilancia al respecto, y á fin de que, desgraciadamente, el malhadado acicate del dinero estimule á los vecinos á cumplir el deber, ofrézcanse regulares primas á quienes denuncien cualquier quebrantamiento de las leyes de la materia. El transgresor sería castigado con todo el rigor de las penas respectivas, sin compasión, pues primero ha de ser el bien general que el de un desalmado; y así poco á poco iría disminuyendo el mal.

“¿Cómo así acabaron y perdieron tanto heroico valor en sólo un día?”

Un periódico muy adicto al Gobierno del Lic. Jiménez denuncia el hecho de que autoridades panameñas han invadido nuestro territorio y ejercen en él actos de jurisdicción, sin que nuestro Gobierno se haya tomado el menor interés en averiguar la verdad de los hechos.

Tal conducta de parte de don Ricardo es tanto más censurable cuanto que hace ya algún tiempo se tenía aquí conocimiento de ese atentado, precisamente en los momentos en que se trata de arreglar por medio de la Diplomacia y el Arbitraje la vieja y enojosa cuestión de límites con la vecina nación del sur.

El país, desde la subida de don Ricardo al Poder ha sido, pues, objeto de vejámenes por uno y otro confin: ayer eran las tropas de Madriz que se internaban en nuestro territorio como en casa propia cuantas veces les parecía conveniente; y don Ricardo ponía ofesos de mercader á la prensa celosa de la dignidad nacional; hoy son las autoridades panameñas quienes, seguras de la impunidad, dado el antecedente de la violación nicaragüense, vienen á ejercer actos de dominio en terreno que nos pertenece, si quiera por el *statu quo* acordado.

Cualquiera habría creído que á subir don Ricardo á la Presidencia iba á pasear sus huestes triunfales de Polo á Polo, tal era el valor que desplegaba hasta contra el Coloso del Norte en sus discursos diputadiles; pero ha resultado precisamente todo lo contrario: la dignidad de la Nación no le merece al señor Presidente el menor interés, no ya en el cumplimiento de los tratados internacionales de que hablábamos en nuestro

número tras anterior, pero ni aun en las violaciones de su territorio por plantas extranjeras.

La política interior, ó sea la conveniencia de su Partido, absorbe toda su atención; y como un viaje á las desiertas y malsanas regiones invadidas no es cosa tan apetecible, no hay amigo á quien mandar en averiguación de los hechos denunciados y perfectamente comprobados.

Iglesias se fue por el extremo y nos hizo gastar un caudal en un paseo á la frontera nicaragüense; pero al fin y al cabo aquello fue un *in promptu* del patriotismo herido. Nuestro actual Mandatario se va por el extremo opuesto, y si de él dependiera, de seguro que á estar aun Zelaya en la Presidencia de Nicaragua el rato menos pensado lo teníamos aquí en medio *Parque Central* haciendo beber agua á su caballo en nuestra pila, como lo había ofrecido aquel tirano adorado de don Ricardo y enemigo de nuestro país.

Y en tan reprochable conducta lo acompaña nuestro Secretario de Relaciones Exteriores, don Manuel Castro Quesada, el representante del Fernandismo en el Gobierno, que acaba de regresar de Panamá, donde se cometió la burla de agasajarlo mientras las autoridades panameñas hacían de las suyas en territorio costarricense.

Aquello es una ironía, una burla sangrienta inferida á nuestra integridad territorial, y es deber del señor Presidente pedir las explicaciones del caso y exigir que los invasores evacuen inmediatamente el territorio costarricense.

No hacerlo acusaría en el Lic. Jiménez mucha dición ayer y poca acción hoy.

nares de las obras que necesitan; y por supuesto que la cosa se queda en estudio hasta la consumación de los siglos; pero con ello se logra entretener la esperanza del pueblo hasta cuando se le necesite para otra elección.

Tal sistema de engaño quizás resultaría hasta divertido para las poblaciones visitadas, si no fuera porque le cuesta á la Nación un ojo de la cara mantener semejante tren de empleados; porque nos habíamos olvidado de advertir que para que haya un personal lujoso de amigos en quien poder invertir el dinero del pueblo, hoy á cualquier cosa se le llama ingeniero, agrimensor ó ayudante.

Bueno sería que los pueblos despierten y no hagan el papel de idiotas dejándose engañar con tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, como las de la mona de la fábula.

Dato irrefutable

Según la prensa que comunica á sus lectores hasta cuántos pliegues tienen... las comisuras de los labios de los desgraciados, el asesino de transeunteyer tiene 28 años y vivía en adulterio con su víctima desde hace 14 años.

Que venga un niño de escuela y nos haga esta resta, para saber á qué edad comenzaron las relaciones entre el desgraciado autor del asesinato y la asesinada. ¡Horror! cuando aquél era un impúber de 14 años.

Y así como ése, así tenemos los casos á centenares!!

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo á las horas en que el abonado lo desee y á precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrar los informes que se deseen al respecto.

Insaciable voráGINE

De seguro que la Historia tendrá que ocurrir á la antomasia para hablar de la actual Administración: el Gobierno de las fórmulas llamarán las generaciones futuras al del Lic. Jiménez.

Ya todos conocemos las varias célebres formas de destitución adoptadas por la Secretaría de Instrucción Pública cuando algún maestro cae de su gracia; ahora la de Fomento

ha puesto en boga un verdadero fomento para aliviar las ansias de progreso de quienes todo lo creen.

Por supuesto que la idea de ser de don Ricardo, porque lo que es don Enrique es llano é incapaz de esas engañifas que han dado en llamar políticas.

Para engañar á los pueblos se tiene hoy al servicio público una infinidad de ingenieros, agrimensores y ayudantes que andan de pueblo en pueblo diz que haciendo estudios prelimi-

El Dr. Durán inutilizado

Cuando todo hacía creer y esperar que la Presidencia del Congreso sería ocupada por el Lic. don Ezequiel Gutiérrez, que además de haber dirigido á satisfacción general los debates parlamentarios de las dos Legislaturas anteriores habría servido como de candidato de transacción entre los dos bandos en que está dividido el Congreso, una reunión de la diputación jimenista ha venido á desviar lo natural, lo lógico y lo patriótico, y ha acordado postular para presidente del Congreso al Dr. don Carlos Durán.

Con este ciudadano son ya dos las sorpresas que nos da el Jimenismo: fue la primera cuando estando todos de acuerdo en darle á él la Primera Designatura á la Presidencia de la República, una hábil combinación política de última hora lo dejó sin el honorífico cargo, para dárselo á don Manuel de Jesús Jiménez, hermano del Presidente de la República y el hombre de los cargos durante el presente período administrativo; y ahora, cuando nada lo hacía esperar, sucede lo contrario: como por ensalmo será él el presidente del Congreso.

Este paso político sólo tiene una explicación: que como el Dr. ha pensado en su candidatura á la Presidencia de la República, sus amigos personales quieren salvarlo del naufragio y le facilitan el áncora, un puesto en que á decir verdad el Dr. Durán tiene que estar quieto, observar la mejor compostura y dar á cada uno lo que es suyo.

Tal camino ha sido tomado por sus amigos personales (pues amigos políticos no tiene el Dr.), porque han pulsado la opinión pública y saben que más que adversa le es hostil, y quieren evitarle á tiempo un fracaso monumental.

Su candidatura sólo podría triunfar á bayoneta limpio, tal es el horror que las clases pobres le tienen; á Iglesias, no obstante los innegables bienes que al país hizo, el pueblo le tiene pánico por cuanto ha oído hablar de palo y otros vejámenes y atropellos; al Dr. Durán le hacen la cruz desde á cien leguas á la redonda, todo porque el pueblo ha oído hablar de que es algo como duro

prestami ta y como facultativo, cosa que aun no es tiempo de probar.

Don Ezequiel no deba, pues, llamarse á desaire si no lo reeligen no obstante corresponderle á él el puesto por multitud de razones: es obra de caridad y de amistad personal lo que se ha hecho con el Dr. Durán, por una parte, y por otra de seguro que se ha querido enmendar la plana por la vez aquella en que lo dejaron sin la Primera Designatura, para dársela, como se la dieron, al hermano del señor Presidente de la República, á quien consideraron hombre muy superior al Dr. Durán.

ALTO AHI

Los señores diputados están en completo desacuerdo en cuanto á la elección de magistrados de la Corte de Justicia: el egoísmo político será quien presida la elección, y el pueblo quien saque en ello la peor parte.

Los diputados jimenistas pretenden, en efecto, sentar en los estrados judiciales sólo á correligionarios suyos; los fernandistas no quieren ser menos que aquéllos, y quisieran que hasta el portero les perteneciese.

¿Qué resulta de ese gran laberinto? Que como el procedimiento viene viciado desde sus principios, puesto que no lo inspira el bien del país sino el de una fracción política, los electos, por regla general, se creen luego obligados para quienes les dieron sus votos, y el templo de Astrea viene, pues, á perder su característica, la imparcialidad en sus fallos.

En otras naciones más felices que la nuestra, la política jamás osa invadir con su sacrilega planta aquel augusto Tribunal: suba el Partido que suba al Poder, los congresos al elegir magistrados sólo tienen en cuenta la competencia y sobre todo la honorabilidad, bien comprobada de los agraciados, y así vemos vestidos de la ceremonial toga á hombres de doctrinas diametralmente opuestas á las de quienes los ungieron con su confianza en nombre del pueblo y no de partido alguno.

Si el Sr. Presidente de la República ama la justicia, si des á la recta aplicación de ella sin distinción alguna, si quiere dar amplias garantías á los asociados, perfectamente po-

dría interponer su valiosa influencia ante los partidos y hacer por que se opte por una lista de hombres verdaderamente independientes, sin compromisos políticos con nadie, ó en último caso por una papeleta mixta, en que estuviesen representados los varios partidos, de manera que quedase asegurado el indispensable control en una corporación que, por lo mismo de la inapelabilidad de sus fallos, constituye una amenaza para el ciudadano si desde su origen viene malleadada por la política.

Se trata de una institución casi omnimoda, y por lo mismo todo esfuerzo de don Ricardo en el sentido de que no sea ella la obra de un partido, merecería la aprobación de todos; un resultado contrario haría que recaiga sobre el Presidente de la República el descontento general, porque bien sabido es, por mucho que quiera alguien negarlo, que es don Ricardo quien lleva la batuta en estos asuntos.

Veremos lo que resulte.

Recuerdos de las elecciones

Caras de vaqueta convertidas en caras de viernes

El día de las elecciones fue tal la novelería que alborotó á todos, que hasta el último pinche aspiraba á mudar de vida y trocar, por consiguiente, el cuchillo de pelar papas por un asiento en el Congreso y... unos cuantos miles de colonos durante cuatro años, amén de otros gajes del oficio; todo aunque le dijeran vela verde, que el puestecito aquel tiene también la virtud de trocar la epidermis en vaqueta.

Puestos, pues, los cinco sentidos en la poltrona que calentaron tantos otros, se dirigieron hasta los cocineros y los pinchos á la plaza de la Fibria con el objeto de guisar el ojo á los electores y recordarle su palabra de honor de darles el voto; pero terminada la ceremonia, la cara de vaqueta se les convirtió en cara de viernes tal es el poder de la química política y se volvieron mohinos y cariacontecidos á sus cocinas, echando venablos, rayos y centellas contra los infames electores que los habían defraudado en sus legítimas esperanzas y habían conculcado los derechos inalienables á que ellos tenían derecho.

Consúléles á esos políticos incurables que no sólo fueron ellos los chasqueados, pues los votos se habían ofrecido á porrillo, á veces á trueque de un plato de lentejas.

¿Y no dicen que les había dicho don Máximo á sus electores que dijese si á todo el mundo? Si aquello fuese cierto, ¡juicia escuela de carácter estaríamos formando!

El diablo que entienda esto

Se decía que el Jimenismo genuino quería asestarle golpe de muerte al Partido Republicano en la elección de la Mesa en el Congreso, y resulta precisamente todo lo contrario: vicepresidente, don Francisco Aguilar Barquero, republicano; 2º secretario, don Rafael Rodríguez, republicano; 1º secretario, don Alberto Vargas Calvo, republicano; todos de buena cepa.

Para mí que el Partido Republicano está compuesto de hombres de don político y se les van encima á los neos, ó sea á los fernandistas; y si no, veámos: lejos de ponerse en pugna con el Jimenismo, vota con él á favor del Dr. Durán para la presidencia del Congreso; pero en cambio se hace nombrar nada menos que tres de los suyos para la Mesa.

Y la elección que tiene más miga es la de vicepresidente, recaída en un republicano, el Lic. Francisco Aguilar Barquero, que está hoy á partir de un confite con el Jimenismo.

Y como el nombre del Lic. Aguilar anda ahora de boca en boca de muchos republicanos ex fernandistas, como posible candidato, el diablo que entienda este enredo de republicanos jimenistas (alias Ompo), republicanos neos [fernandistas], republicanos aguilaristas, sin contar á los republicanos villalobistas, que también hacen número.

La ley de las compensaciones se cumple: á don Félix Arcadio Montero le dividieron el partido; hoy se lo dividen y subdividen al Lic. Fernández los mismos que ayer le ofrecieron la Jefatura.

Por lo pronto tenemos que es muy significativa la elección de vicepresidente del Congreso que va á recaer en el Lic. Aguilar Barquero; veremos qué nuevas sorpresas nos esperan.

ATENCION

LEA UD. LA 4ª PLANA.

Las cuentas claras y el chocolate espeso

A raíz de la última elección de diputados nadie acertaba á dar con el color político de algunos de los triunfantes, y ca-

da Partido procuraba atraerse á los dudosos con palabritas almidaradas en su respectiva prensa.

Nosotros decíamos en nuestro número 1002 que el Fernandismo sólo aportaría á la Cámara, de la nueva elección, un contingente de 7 diputados, que sumados á los 12 que le quedaban del bienio anterior, daban un total de 19 diputados fernandistas, con los cuales ese Partido no tendría ni para enfrentarse al Gobierno en sus proyectos, mucho menos para resellar los decretos legislativos que aquél vetase, y muchísimo menos aun para dictar leyes que favoreciesen sus planes ulteriores, sobre todo en lo que respecta á procedimientos electorales.

Hoy los hechos han venido á probar que anduvimos acertados como ninguno: en efecto, á la reunión celebrada ante ayer por los diputados jimenistas en la oficina del Lic don Francisco Aguilar Barquero, concurrieron nada menos que 24, 15 personalmente y 9 por medio de cartas-poderes; y como el número total de diputados es de 43, resulta, pues, que 19 son los fernandistas, tal como nosotros lo dijimos.

Porque por supuesto no ha de creerse que entre los concurrentes haya ningún espía del Fernandismo, así como tampoco es de esperarse que entre los que figuran como fernandistas haya alguien comisionado del Jimenismo para vigilar de cerca los movimientos de don Máximo. De todo hay en la vida del Señor; pero por lo pronto no conviene aventurar nada al respecto: las votaciones en los varios problemas que el país tiene planteados, nos harán conocer si nosotros somos unos deslenguados ó si no tenemos tan mal olfato político.

EL INDEPENDIENTE

Sale los martes, jueves, sábados
y domingos

SUSCRIPCIÓN MENSUAL—UN COLÓN

NOTA:—Toda la correspondencia debe dirigirse así:

Señor Director
de *El Independiente*
San José.

CUARTO

Se arrienda un hermoso cuarto con vista á la calle, en calle céntrica, con servicio interior, siempre que el inquilino sea persona honorable.

El tiempo de las averiguaciones

No todo ha de ser negro

Decía en días pasados una carta muy original dirigida al infatigable artesano y empresario don Avelino Alsina y publicada en uno de nuestros periódicos, que así como hay una ley para expulsar á los extranjeros perniciosos, así debía dictarse otra para arraigar á los héroes del trabajo, como Alsina, que está en vísperas de abandonar para siempre el país.

Ni más ni menos con el asunto de actualidad: las averiguaciones ante Zelaya. Se le ha preguntado ya por cable si es cierto lo de los \$ 50,000; y ahora *El Republicano* en su número de ayer insinúa maliciosamente al señor Secretario de Gobernación que se haga luz sobre el objeto que tuvo el intempestivo viaje de un director de periódico á la *Tierra de los Lagos* en tiempos también de la campaña electoral.

Hay, pues, fiebre de averiguaciones ante Zelaya. Averigúesele también si es cierto lo que se dijo en aquel entonces entre muy contadas personas, que dirigió una muy atenta y expresiva carta al Dr. Pánfilo J. Valverde y que este señor contestó con la mayor educación é indiferencia á la vez, probando así que no sólo no buscaba, sino aun que rechazaba simpatías de afuera.

Y si lo de los \$ 50,000 resulta cierto, y delictuoso el objeto del viaje del director citado de periódico, caiga sobre los responsables el anatema público; pero también si lo del Dr. Valverde es tal como se nos dijo durante la lucha electoral, entonces es de sentirse que, análogamente al caso de Alsina, no haya una ley para premiar ese acto del distinguido ciudadano que libra una tras otra las batallas todas de su vida, sin ruido ni ostentación alguna.

Tintorería Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¡Cuál es ese secreto!—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados, y es es que como él mismo se encuentra en todo, deja como un ve al vestido más viejo.

A nuestros suscritores y á nuestros deudores

El 1º del presente mes dimos á luz un número del periódico, y desde entonces hemos estado en correspondencia con nuestros agentes y correspondientes de provincias, á fin de no sacar el segundo número sino sobre bases de una buena administración.

El 20 lo sacamos, y así seguiremos sirviendo la suscripción á nuestros abonados los días martes, jueves, sábado y domingo de cada semana.

Este periódico no es de noticias callejeras ni en él procuramos halagar los oídos de los grandes á trueque de un saludo protector ó de una mirada de favor; con tal motivo su vida es más difícil que la de otros que cuentan con algún apoyo por este ó el otro lado.

Tampoco sabemos hacer distinciones entre los potentados y los humildes cuando de estigmatizar el delito se trata; y eso es razón más que suficiente para que el periódico sea mirado con ojeriza por personas que creen que es oro y la seda deben ser el santasantísimo del periodista, por mucho que tras ellos se oculten asquerosas llagas sociales.

Menos tenemos quien nos ayude en las grandes necesidades á que se ven sujetos entre nosotros los periódicos políticos, pues á no haber sido por un caballero de verdad que nos ayudó en momentos difíciles para nosotros personalmente, no ya el periódico, hasta nosotros—con hipérbole y todo—habríamos muerto de hambre y sed y falta de abrigo y techo, pues para conseguir hoy un centavo hay necesidad de vender hasta el alma al mismísimo diablo. Sólo una vez, pasada la lucha, estando ya el Lic. Jiménez en el Poder, un amigo suyo nos mantió una pequeñísima suma en calidad de préstamo, con pagaré á favor de un tercero más pelado que una pepa de guaba, y mediante los demás enjuagues del caso, para que no se suscitara la publicación de este periódico independiente,—cosa que al fin y postre tuvo que suceder, pues el diablo quiso que la persona recomendada se acordase de la cocinera de la GRAN VÍA y con el mayor cinismo nos trajese luego en lugar de la cantidad sisada, una cantidad de mentiras fraguadas mientras se santiguaba, levantaba los ojos al cielo y se daba un golpecito en el pecho.

Tenemos además el defecto de no andar á caza de avisos para el periódico, pues la mayor parte de las veces los dan por librarse de cantinelas diarias; así es que por nuestro modo de ser no disponemos de la entrada consiguiente, que no deja de ser una buena ayuda.

Calculad bien todo lo anterior, nos hemos encerrado en estos días en nosotros mismos, con el objeto de sentar las bases de suscripción para lo sucesivo, á fin de que el periódico no vuelva á sufrir interrupción en su publicación, y prometer únicamente lo que podamos cumplir con holgura.

Para ello hemos tomado también en consideración la dificultad de encontrar operarios seguros, fijos, constantes en el trabajo; y hemos acordado, pues, lo siguiente: en cuanto al formato, como el periódico no anda jamás á caza de avisos, disminuir las dimensiones, con lo cual nada pierde el suscriptor, pues si deja de ver avisos, tiene la misma cantidad de lectura política que antes; en cuanto al número de ediciones, darla los martes, jueves, sábado y domingo de cada semana, de manera que podamos cumplir siempre, falte ó no algún operario; en cuanto al valor de la suscripción, cobrarla á razón de un colón mensual, pues si bien el periódico es tetrasemanal, en cambio á él no se suscriben sino cierta clase de personas, y por consiguiente un periódico político aunque pueda ser más leído, no tiene las mismas entradas que un periódico de información general.

Es entendido que tanto el formato como el número de ediciones aumentará, á medida que lo vayan exigiendo las necesidades, sobre todo si la campaña

política se deja venir antes de tiempo.

.*

Vamos ahora á hablar dos palabras con los deudores del periódico; los hay que le deben hasta cuatro años de suscripción.

Quien desee arreglar buenamente su cuenta, puede y debe hacerlo. Ahora, con los demás vamos á hacer el siguiente arreglo: á todo aquel que deba al periódico se le perdonará todo el valor de su deuda mientras en lo sucesivo pague con puntualidad el valor de las suscripciones venideras durante un tiempo igual al doble del que debe; por ejemplo, si un suscriptor debe hoy seis colones, y sostiene desde hoy por el doble de seis, es decir, por doce meses la suscripción, quedará completamente cancelada su cuenta anterior.

Mas si no optase por ese medio tan ventajoso para él, entonces puede arreglarnos la cuenta aunque pasemos por la pena de saber que retira la suscripción.

Y si no le parece bueno ni el uno ni el otro, entonces nosotros quedaremos en libertad de escoger el mejor medio de cobrarle, pues estamos cansados de soportar tanta desfachatez.

La anterior concesión no corre con los deudores por remitidos, sobre todo con aquellos que cogieron el periódico para echarse á sí propio incienso, bajo el anonimato, tratándose como hombres honrados no obstante estar estafando en el preciso momento en que aquello hacían.

Que sirva de norma

Atrás los embaucadores

Hemos recibido para su publicación, pagada en buen oro, un aviso de un Sr. J. Catalá, un hombre de esos que andan por el mundo ofreciendo *manitas* y panacas para la tristeza, para el amor contrariado, y varitas mágicas para hacer ricos y poderosos á quienes quieran oírles.

Le hemos contestado al hombre ese que le rechazamos su oro y que nosotros no somos especuladores ni idiotas para contribuir con nuestra publicación á que caigan en el garlito los idiotas que le creen al primer majadero de esos que se presentan con sus libracos, bellaquerías y menajugas.

A otra puerta, pues, don J. Catalá, que nosotros aunque nos estuviéramos muriendo de hambre no le aceptaríamos su oro por tirarle su anzuelo en nuestro periódico.

Lo consideramos á Ud. un embaucador; y si por esta franqueza le da la gana de acusar al periódico, acúselo cuantas veces quiera, que á nosotros nos importa tres pepinos el prestigio cuando de hablar verdades en camisa se trata.

A nuestros suscritores del sur en la capital

Los primeros números se los enviamos por correo; pero dentro de pocos días tendrán el periódico más temprano, distribuido por un empleado formal.